LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA — Almería, Sábado, 11 de Diciembre de 1915 — SEGUNDA EDICION — AÑO VIII. NÚMERO 2,556

CRONICA DE BERLIN

Los católicos alemanes en las obras de Caridad

Los primeros días de Noviembre nos han mostrado cómo el amor vence a la muerte, cómo el pueblo alemán conmemora a sus muertos en la guerra y cómo por ellos se sacrifica y ora.

Un imponente *Requiem* se celebró en el Camposanto Central de Viena. En esta ceremonia estaba representado el anciano emperador Francisco José por el archiduque Salvador, quien depositó, en su nombre, una corona en el lugar en que los militares muertos gozan de eterno descanso.

Otra conmovedora ceremonia en el día de difuntos se celebró en el campo ensangrentado de batalla de Gorlice, en el lugar precisamente en que la marcha triunfal de los Imperios aliados se inició.

En todas las Iglesias y en todos los rincones de la Patria se conmemoró este día de difuntos, recordando a los valientes héroes fallecidos. También se celebraron en todas partes varias fiestas recordatorias, con banderas cubiertas de crespones, serios discursos y a los acordes de las marchas fúnebres de Bach y Beethoven. Una de estas fiestas tuvo lugar en Colonia, en la gran sala de Gürzenich.

◆

Pero tampoco se olvida a los vivos, a los que luchan, a los que padecen. El príncipe-Arzobispo de Breslau, monseñor doctor Adolf Bertram, ha recibido en estos días una epístola del Santo Padre, en la que el Papa alaba y reconoce las obras de Misericordia del Clero regular y seglar, así como de las religiosas, y expresa su deseo de que, en vista de la extensión de la guerra y del aumento de los males que consigo trae, se active y aumente el ejercicio y la práctica de estas obras de Misericordia.

Lo dicho para Breslau puede decirse de toda la Patria alemana. Asombra cómo la «Caritas», además de las regiones en que trabajaba en tiempo de paz, se ha extendido a otras provincias, conquistando para su actividad nuevos territorios. Séame permitido a este propósito enumerar algunos datos dados a conocer en estos días.

La lista de donativos de los empleados de Correos y Telégrafos para aliviar las miserias de la guerra, y con destino a los compañeros militares, se eleva, según el resumen publicado en el primer año de la guerra, a 1.706.598 marcos y 39 pfennigs. A ésto hay que añadir las cuestaciones de los diversos distritos postales cuyas sumas se destinan a las organizaciones benéficas locales, y se elevan a 621.100 marcos. Un hermoso resultado que honra a la clase, y que asegura para lo porvenir el alivio de muchas miserias. La suscripción continúa.

También es de admirar la organización de la asistencia obrera en las industrias de guerra. Según los datos de las industrias del hierro y del acero, han contribuído a esta obra 20 fábricas del grupo Norte-alemán en el primer año de guerra con donativos voluntarios de 10.097.000 marcos. Diez y ocho fábricas han elevado el promedio de los obreros que ocupan a 40.170, y el número de los perceptores de asistencia a 9.334

◆

Las suscripciones privadas y las obras de amor de los particulares hablan también un elocuente lenguaje. El primero de Noviembre, en Aachen, apareció una obra, digna de imitación, o sea el llamado «Donativo Popular». Esta obra se propone recoger grandes sumas para la asistencia municipal de guerra. Cada ciudadano que posea una renta de más de 1.800 marcos se compromete, previa la aceptación de tarjetas de suscripción, a pagar dos veces al mes la cantidad de 0'25 pfennigs. Las cuotas de suscripciones son cobradas con puntualidad por las encargadas de la suscripción. Y aunque la cuota en sí sea pequeña, puede sin embargo, dando con buena voluntad, llegarse a un gran resultado.

La suscripción de las Iglesias para los prisioneros alemanes, iniciada ha poco en la archidiócesis de Munich Freisinh, dió 20.500 marcos como resultado, cantidad que se envió al Obispo de Paderborn. Con razón, pues, han expresado el Cardenal von Bettinger y el Prelado de Paderborn a los fieles y al clero su reconocimiento y gracias por los sacrificios realizados.

Tampoco duerme la asistencia para la provincia de la Prusia oriental. No hace mucho que se organizó en Arasberg una empresa de auxilio a la población de esa provincia que tanto ha padecido por la guerra. Esta obra reune estufas y hornillas, usadas, pero en buen estado, ropas de invierno bien conservadas, toda clase de piezas del ajuar, máquinas de coser, mesas, sillas, cacerolas, víveres, y, ante todo, dinero.

De lo que la riqueza de un particular puede y hace demuestra una vez más el ejemplo de la conocida Casa Gebrüder Stollwerck, que, con ocasión del cumpleaños de Hindenburg, ha enviado a las tropas del frente oriental diez mil kilos de chocolate. Posteriormente ha enviado, para el Ejército de Oeste, tres vagones de chocolate, cada uno con 5.000 kilos. Además 10.000 kilos para el ejército victorioso de Mackensen y 5,000 para los defensores de los Dardanelos. También la sucursal austriaca de esta firma ha regalado grandes cantidades de este valioso alimento. El donativo que ha poco reseñábamos, organizado con ocasión del cumpleaños de la emperatriz, ha dado un buen resultado, reuniendo para nuestros soldados gran cantidad de víveres Sólo en Colonia, la suscripción de la Asociación de Mujeres; para donativos en mermeladas, siropes, etc., dió como resultado más de 20.000 envases en forma de tarros, vasos, tarteras, etc., con apetitoso contenido.

No sólo las mujeres reunen para nuestros soldados, sino que también los jóvenes se aplican en esta obra. En reconocimiento a la actividad de éstos ha otorgado el tercer Cuerpo de Ejército un diploma, en el cual se dan las gracias a la juventud escolar por sus trabajos y por su celo presente y futuro.

Que tampoco se olvida el interés religioso lo demuestra el envío de grandes cantidades de libros piadosos y otros donativos religiosos que han emprendido Asociaciones de párrocos y particulares, así como las Misiones católicas de mujeres y doncellas, que han enviado ya 120 altares de campaña al frente y que hacen todo lo posible para responder a las nuevas necesidades que se presenten en los campos de batalla de Polonia y de Rusia y aún en Servia y en la lejana Turquía.

◆

Es consolador que el amor cordial al prójimo, que se ha manifestado en la estrecha unión de todos frente a la Patria acosada, haya contribuído a disipar en varias regiones los prejuicios contra los conciudadanos católicos, abriendo camino a la comprensión de nuestras instituciones y de nuestra vida católica. Muestra de ésto es un artículo «Pensamientos de paz en el día de la reforma» que fué publicado en varios periódicos, y en el cual su autor, un protestante, dice, entre otras cosas: «En este año no tenemos ningún deseo de disputar con nuestros amados hermanos los católicos: sus hijos y los nuestros luchan unidos en los campos de batalla y buen espíritu de camaradería preside sus relaciones». Y a continuación pone el autor a los protestantes como ejemplo el celo de los católicos, su piadosa frecuentación del servicio divino y la práctica de obras piadosas que realizan.

Trabajando tan enérgicamente en todos los terrenos, y en el espíritu de amor señalado, y del espíritu de sacrificio hacia el prójimo puede confiarse en que marcharemos adelante en el camino de la renovación que el director general de la «Volksverein», doctor Piper, describía ha poco en una conferencia en Munich. «Los que ahora no han tomado parte en la guerra deberán en la próxima paz marchar al frente para curar las heridas y recoger en la depuración moral los mejores frutos de la guerra y asegurar a nuestro pueblo el más alto don de la misma. Aprenderemos a amar más al trabajo, ser más serios, y a tener más fortaleza. Trabajaremos más productivamente, calculando hasta el céntimo: seremos más económicos en el consumo de los bienes, y no seremos en el Estado y en el Municipio tan derrochadores como ahora. Y si sobre ésto hacemos más profunda nuestra vida religiosa interna, habremos realizado los designios de la Providencia, y expresado nuestro mejor agradecimiento a las víctimas y a los huérfanos de la guerra.

J. M.

Berlín-XI-915.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

MADRID

Los liberales en el Poder

Ya está Periquito hecho fraile, queremos decir Romanones presidente del Consejo de Ministros. De cómo lo recibe la opinión, es prueba elocuente su propia conducta: para demostrar, no ya que no ha escalado el poder, pero que ni lo ha pedido, ni siquiera deseado, ha hecho el diablo a cuatro: ha dado, primero, mil satisfacciones al jefe dimisionario; ha puesto después en obra todos los procedimientos para convencer a Besada y a Sánchez de Toca de que debían formar gabinete, ofreciéndoles punto menos que su apoyo incondicional; y a sus amigos, siempre tan impacientes, tan inquietos y lenguaraces les dió el santo y seña de que se mostrasen desdeñosos y apesadumbrados por si el poder se les venía encima. Quien conozca al Conde de Romanones y sepa que efectivamente no era insincero en esta ocasión comprenderá hasta qué punto se ha hecho cargo de que le recibe con las uñas afiladas y los dientes preparados para devorarle el país.

Es achaque general de nuestros hombres públicos hablar como si no hubiesen gobernado nunca, y como si jamás hubiesen de volver al gobierno. El Conde de Romanones toca hoy las consecuencias de ese insensato proceder. Aquellas «neutralidades que matan» y aquellas «neutralidades benévolas» y aquel insensato proclamar sus simpatías por uno de los grupos beligerantes cuando se consideraba a muchos miles de leguas del poder, le han salido al rostro y aun las lleva al cuello como un dogal, apretándole la garganta ahora que el poder se le ha venido, contra su voluntad y sus deseos, a las manos. Si aquí, dígase lo que se quiera, no dominaran los temperamentos pacíficos, prudentes y cachazudos, a estas horas la protesta que existe en todos los hogares hubiese tenido exteriorizaciones ruidosas en la calle.

Nos congratula que no haya sucedido así. Yo creo que pese a todos los antecedentes del Conde de Romanones y de sus malos acompañantes, no tendrá otro remedio que declarar que viene a seguir en lo internacional, acaso mejorándola, la política del gabinete precedente y que cualesquiera hayan sido sus opiniones y simpatías personales sólo está desde ahora en aquel respecto del lado de España. Si así lo hace Dios se lo premiará y los españoles se lo agradeceremos; si hiciere lo contrario, no quedaría una maldición, ni una piedra en el país que dejaran de levantarse para caer, vengadoras y justicieras, sobre su ministerial cabeza.

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Marina

Madrid, 10.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso los siguientes decretos de Marina:

—Haciendo extensiva a la Marina la ley de 15 de Mayo de 1912, sobre la expropiación de terrenos necesarios para los servicios de la defensa nacional.

—Disponiendo que pase a la escala de reserva el vicealmirante don Joaquín Barriero.

—Ascendiendo a vicealmirante al contralmirante don Salvador Moreno Eliza, y nombrándole segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco	15'2
Idem húmedo	14'4
Barómetro	768'8
Termómetro	16
Máxima a la sombra	18
Mínima	14'6
Al sol	32
Viento	N.
Mar	Llana
Cielo	Nuboso
POR LA TARDE	
Termómetro seco	17'2
Idem húmedo	16'2
Barómetro	767'4
Termómetro	16'2
Viento	N.
Mar	Calma
Cielo	Gran niebla

POR TELEGRAFO

Posesiones

Gracia y Justicia, Instrucción y Fomento.

Madrid, 10.—Con el ceremonial de rúbrica se han posesionado esta mañana de los ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública, respectivamente, los señores Barroso y Burell.

Esta tarde se posesionó del ministerio de Fomento el señor Salvador (don Amós).

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 10.—Esta mañana como se anunció se ha reunido el Gabinete en la Presidencia.

El Consejo comenzó a las once.

Cuando los ministros entraban al Consejo, un grupo de la juventud liberal les ovacionó

Ni el presidente ni los ministros hablaron con los reporters al entrar.

A la salida. Referencia oficial

Madrid, 10.—Minutos después de las doce terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, recibió seguidamente a los periodistas.

Les dijo que el Consejo habíase limitado a un cambio de impresiones sobre los distintos problemas pendientes de resolución.

Agregó que el Gabinete trató después del personal, acordando dar un voto de confianza al señor conde de Romanones para que haga los nombramientos.

Añadió que los decretos sobre el alto personal y gobernadores civiles serán sometidos hoy o mañana a la firma del rey don Alfonso.

A continuación dijo el señor Alba, que él había informado al Consejo de las impresiones recibidas de provincias, que son favorables al Gobierno.

Luego, el ministro de la Gobernación anunció que será establecida censura para los telegramas relacionados con la política exterior.

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha empezado a estudiar la fórmula para la prórroga de los presupuestos vigentes, proponiéndose conferenciar separadamente con los ministros para adaptar las cifras.

El ministro de la Guerra, señor Luque, expuso que se propone crear el Estado Mayor Central, esperando llevar el correspondiente decreto al próximo Consejo.

También anunció su propósito de hacer una selección en el generalato y en los cuadros de jefes y oficiales, con arreglo a lo dispuesto en la ley constitutiva del ejército.

El señor Luque manifestó luego a los reporters que será nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el general de división señor Carvajal, (don Gonzalo) y dijo que había ofrecido al general Echagüe la dirección de la Guardia civil, rehusándola por querer descansar algún tiempo.

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, expuso que ha ordenado se suspendan las compras de trigos por el Estado, pues el aumento de demanda originará gran alza en los precios.

Además, entiende que en el caso de ser precisa la compra correspondería hacerla al ministerio de Fomento, no al de Hacienda, que es un departamento exclusivamente administrativo.

Al salir de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dijo a los reporters que iba a Palacio para tomar juramento al ministro de Marina, señor Miranda.

Anunció que el lunes se reunirá el Consejo de ministros en el regio alcázar, bajo la presidencia del soberano, y que éste, dicho día, marchará a cazar al coto de Doñana.

Preguntado el presidente si seguirá el señor Ortuño en la Dirección de Comunicaciones, contestó que hace gestiones con ese objeto; pero que creía que dejará el cargo.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Lorca ha venido el exsenador del Reino y exdiputado a Cortes don Dionisio de Motos.

◆◆◆

Ha regresado de Granada el ingeniero de minas, don Andrés Cassinello Barroeta.

◆◆◆

Hoy regresa a Serón el alcalde de dicha localidad, don Antonio Cano Martínez.

◆◆◆

Para Monterrío (Granada) a donde ha sido trasladado, salió ayer el oficial de Telégrafos don Francisco Ruiz Linares.

POR TELEGRAFO

Los conservadores

Dato hablará

Madrid, 10.—El próximo día 17, a las cinco de la tarde, se reunirán en el Senado las mayorías conservadoras.

En esta reunión el expresidente del Consejo de ministros señor Dato, pronunciará un discurso, definiendo la orientación de la política del partido conservador y exponiendo la labor realizada durante el tiempo que ocupó el poder.

Asegúrase que el señor Dato detallará los incidentes de la última crisis.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEGRAFO

Gobernadores civiles

De Murcia y Valencia

Madrid, 10.—Hasta ahora solamente se conocen los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De la provincia de Murcia, el señor Rivas Mateos.

—Idem idem de la de Valencia el señor García Bajo.

Cosas de la Excelentísima

¡ASI ANDA TODO!

Ayer tarde debía reunirse la Diputación provincial, para reanudar sus sesiones del segundo período semestral, que no debieron interrumpirse, y tratar de asuntos tan importantes como el abasto de los establecimientos benéficos y la aprobación de los presupuestos.

Por falta de número (y ¡cómo no!) fué imposible celebrar sesión. Asistieron, además del presidente señor Giménez Canga Argüelles, los señores Toro Delgado, Beltrán Carmona, Monterreal, Rueda Molina, Muñoz Calderón, Aparicio, Pertegaz, Lozano Martínez y Llamas.

Los demás estarán esperando que les telegrafíen participándoles que *hacen número*. ¡Un encanto de amor a los intereses de la provincia!

Esta tarde, después de la sesión de la Comisión provincial, se reunirá la Diputación si es que hay número, que mucho nos tememos que tampoco lo haya.

Otras cosas habrá más difíciles. Nada de particular tendría que comenzara la desbandada entre los *padres provinciales* que esta vez se han reunido y que nos quedáramos sin presupuestos.

Así anda todo.

◆

El *Boletín Oficial* ha publicado en suplemento extraordinario, el siguiente edicto del Gobernador civil de la provincia, relativo al asunto de los establecimientos benéficos, cuyo desabasto ha creado un conflicto gravísimo a la Diputación:

"Vista la comunicación del señor Presidente ordenador de pagos de esta Excelentísima Diputación provincial fecha de hoy, por la que manifiesta que los abastecedores de víveres para los Establecimientos benéficos, se niegan a continuar suministrándoles, porque se les adeuda algunas cantidades y que ante tal conflicto la Corporación necesita adquirir directamente los expresados víveres, por lo que resta del mes actual, y por consiguiente, de tener que atender a su pago al contado, a cuyo efecto ha de prescindir forzosamente del orden prevenido en el real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y real orden de 28 de Enero de 1903 para lo ra lo cual, vista la urgencia del caso y estimándole comprendido dentro del artículo 14 de la citada real orden de 28 de Enero de 1903. solicita la autorización necesaria para ordenar los pagos precisos a los fines indicados que desde luego deben ser dispensados de las formalidades que previenen las citadas disposiciones.

Visto el artículo 14 de la real orden de 18 de Enero de 1903, para la aplicación del real decreto de 23 de Diciembre de 1902, sobre pagos provinciales y municipales.

Considerando: Que por la naturaleza de los servicios a que se refieren los gastos que pretenden realizarse; por las condiciones y circunstancias que concurren en este caso concreto y por el conflicto enorme que amenaza a la Excelentísima Diputación provincial, que vé desatendida la más preferente de las obligaciones que le están confiadas, es precisa una solución rápida y radical, al efecto de remediar por el pronto tan lamentable situación.

Se declaran comprendidos los referidos gastos en el caso de excepción establecido por el artículo 14 de la real orden de 28 de Enero de 1903, y en su consecuencia se dispensa la aplicación extricta de las reglas consignadas en el real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Lo que se hace público en este periódico oficial en virtud a lo prevenido en las disposiciones citadas.

Almería 9 de Diciembre de 1915.—El Gobernador, *Antonio Tudela*".

Como se vé, no están las cosas para que los señores diputados esperen que "les avisen", cuando saben que su presencia en Almería es de todo punto necesaria.

Y sin embargo, son pocos los que se deciden a hacer algo práctico en su vida de diputados, y con un censurable desenfado limítanse a encogerse de hombros cuando de las cosas de la Excelentísima reciben informes.

Son tan duros los comentarios que se nos ocurren, que optamos por callarlos.

Y que el lector comente.

POR TELEGRAFO

EN LA PRESIDENCIA

Visitas y conferencias

Madrid, 10.—Durante toda la tarde de hoy han desfilado numerosas personalidades del partido liberal por la Presidencia del Consejo.

Con el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, conferenció extensamente el señor Suárez Inclán.

También visitaron al presidente el ministro de Portugal, señor Vasconcellos, y el capitán general señor marqués de Estella.

A última hora estuvieron en la Presidencia, conferenciando con el jefe del Gabinete, los ministros de la Gobernación e Instrucción pública. señores Alba y Burell.

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

Parte oficial

Italiano

Madrid, 10:—Aerogramas de Coltano comunican que el boletín del mando supremo facilitado, a las ocho de la mañana es como sigue:

Hemos neutralizado la acción de la artillería enemiga en la zona de Montenero.

Rechazamos un asalto sobre el fuerte de Vodil.

En las alturas del monte Calvario, al Oeste de Goritzia, ocupamos un refugio enemigo, cogiendo 80 fusiles, municiones y material de guerra.

En el Carso hicimos 71 prisioneros.

El Canciller de Alemania

Discurso en el Reichstag

Madrid, 10.—Aerogramas de Norddeich expedidos a las once de la mañana participan los siguientes informes recibidos de Berlín:

En la sesión de apertura del Reichstag el Canciller del Imperio von Bethmam Hollweg, ha pronunciado un extenso discurso puntualizando la situación actual de la guerra.

Hizo resaltar el floreciente estado económico de Alemania a consecuencia de la reanudación de las comunicaciones con Turquía, mediante el concurso de Bulgaria, y subrayó que los Dardanelos son hoy día más fuertes que nunca.

Declaró que en el orden militar, la comunicación con Turquía es sumamente preciosa, y aseguró que apesar de las tentativas de los aliados sobre Grecia, aunque la situación de este país es difícil, hállase firmemente decidido a conservar la neutralidad.

Expuso que en el teatro Occidental de la guerra, los ataques de los franceses y de los ingleses han hecho presión sobre algunos puntos del frente alemán; pero, dijo, de todos modos no han podido romperlo.

Aludió a los trabajos realizados por los ejércitos alemanes a retaguardia de los frentes que ocupan en Bélgica, Francia y Polonia, y luego mencionó las medidas adoptadas para restablecer el orden comercial e industrial, afirmando que Alemania cuenta con suficientes víveres.

El Canciller terminó diciendo:

—Si ahora nuestros numerosos enemigos rehusan rendirse buenamente a la evidencia, más tarde tendrán que hacerlo a la fuerza. El pueblo alemán tiene confianza inquebrantable para obtener la victoria.

Informes turcos

En Tripolitania. En la India

Madrid, 10. — Radiogramas de Nauen reexpiden las siguientes noticias de Constantinopla:

Informes recibidos de Trípoli dicen que los italianos han tenido en los últimos combates 6.000 muertos, dejando en poder de los indígenas gran cantidad de armas y municiones.

Los italianos tuvieron que replegarse, estableciendo su cuartel general a media hora de Trípoli.

Según noticias que llegan de la India, este mes se celebrará en Bombay un congreso de mahometanos.

La campaña en Servia

Informes ingleses

Madrid, 10.—Radiogramas de Carnavon dicen que «The Evening News» publica un despacho de Salónica, participando que ayer cesó la batalla en el frente británico de Servia, reinando esta mañana tranquilidad.

Las bajas inglesas desde el lunes no son grandes, mientras que los búlgaros deben haber sufrido enormes pérdidas.

La retirada general de las tropas aliadas ha comenzado.

La actitud de Grecia continúa inspirando inquietudes a las potencias de la Cuádruple.

Informes Ingleses

Comentarios al discurso del Canciller alemán. Los alemanes y los Estados Unidos.

Madrid, 10.—Radiogramas de Poldhu dicen que la prensa inglesa, comentando el discurso del Canciller alemán, lo califica de palabrería altisonante que contrasta con las enérgicas declaraciones hechas por el primer ministro británico, Mr. Asquith, en el Parlamento.

Cablegramas de Washington dicen que el Gabinete norteamericano discutió ayer la proposición del presidente de la República, Mr. Wilson, para castigar a los alemanes que violaron con sus atentados la neutralidad de los Estados Unidos.

Poincaré

Ministros ingleses en París

Madrid, 10.—Comunican de París que el presidente de la República, M. Poincaré, ha invitado hoy a almorzar a los ministros británicos de Negocios Extranjeros y de la Guerra, Sir E. Grey y lord Kitchener, y al Gobierno francés.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 10.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde por el ministerio de la Guerra consigna lo siguien-te:

En la Champagne han continuado los combates con granadas de mano.

Los alemanes tuvieron ayer que retroceder en la cima situada al Sur de Saint Souplet.

En el frente balkánico, los búlgaros han efectuado violentos ataques contra diversos puntos, siendo rechazados con grandes pérdidas.

El combate continúa delante de nuestra cabeza de puente de Gradek, sobre el Vardar.

Parte oficial

Inglés

Madrid, 10.—Aerogramas de Carnavón expedidos a las siete de la tarde comunican que un parte oficial del general French dice así:

Dos aeroplanos que fueron enviados para hacer reconocimientos el día 5 del actual, no han vuelto todavía.

Un despacho oficial del general Monro dice que en el frente de los Dardanelos ha habido pequeños ataques de artillería.

La artillería francesa contuvo los ataques intentados por el enemigo, haciendo explotar un gran depósito de municiones de los turcos.

Parte oficial

Ruso

Madrid, 10.—Desde Paris reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice:

Un despacho de Teheran participa que los rusos han ocupado el desfiladero de Sultan Bulag, donde algunos gendarmes mercenarios turcos y agentes alemanes, estaban fortificándose desde hace dos semanas.

Ha quedado abierto el camino de Nhamadau.

El enemigo huye desordenadamente en algunos puntos.

En el frente de Riga ha sido acertada la acción de la artillería rusa contra las baterías enemigas.

Al Sur de Illuxt los alemanes arrojaron gases asfixiantes sobre nuestras trincheras.

En el frente de Dwinski, el enemigo intentó salir de sus trincheras; pero le obligamos a volver a ellas.

En el frente del Káukaso la situación es estacionaria.

Parte oficial

Montenegrino

Madrid, 10.—Desde Paris reexpiden el siguiente despacho oficial de Cetinge:

El día 8 rechazamos más allá de Dubchizna, enérgicos ataques de los austriacos, que dejaron numerosos muertos sobre el campo de batalla.

Hicimos un centenar de prisioneros.

Varios aeroplanos austriacos bombardearon a Cetinge y los cuarteles de Scutari, sin resultado.

ULTIMA HORA

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 11.—Radiogramas de Nordeich expedidos a las doce de la noche, participan lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice:

Teatro Occidental:

Hemos rechazado varios ataques de los franceses contra las nuevas posiciones alemanas en la altura 193, al Nordeste de Souain.

Teatro Oriental:

Sin cambios dignas de mención.

Teatro balkánico.

Nada nuevo.

El ejército del general Koewes ha capturado durante los dos últimos días a 1,200 servios.

Los búlgaros, al Sur de Strumiza han cogido diez cañones a los ingleses.

Ingleses

Madrid, 11.—Participan de Londres que «The Morning Post» dice que en las últimas cinco semanas han sido hundidos en el Mediterráneo más de treinta buques ingleses, franceses e italianos, algunos de los cuales eran transportes de guerra.

«The Daily Telegraph» publica un despacho de Brest, diciendo que el vapor «Star», de Nueva Zelenda, que traía cargamento de carne congelada con destino a El Havre, se han hundido cerca de la isla de Molone.

En el puerto de Londres se ha incendiado el vapor «Liverpool», yéndose a pique.

Han sido hundidos los vapores ingleses «Veria» y «Gulandia».

Austriacos

Madrid, 11.—Aerogramas de Polareexpiden los siguientes informes de Viena:

Es completamente falsa la noticia publicada y comentada por la prensa francesa, de que existan grandes diferencias entre Austria-Hungria y Alemania, por querer guardar el emperador todos los territorios conquistados.

Las redacciones de los periódicos de Paris están muy poco al corriente de los planes de los Gabinetes de Viena y Berlín.

De Instrucción pública

Concurso general

La "Gaceta" del dia 5 publica la convocatoria del concurso general de traslado para proveer las escuelas vacantes de poblaciones de más de 20.000 habitantes.

Entre esas vacantes corresponden a este distrito universitario las que siguen:

Maestros: Provincia de Granada: Granada, Beneficencia.

Provincia de Málaga: Málaga, cinco vacantes de auxiliaria desdoblada, y una de sección graduada; Antequera, una de auxiliaria desdoblada y otra de sección graduada.

Provincia de Almeria: Almeria (quinto distrito.)

Provincia de Jaén: Linares, unade sección graduada.

Maestras: Provincia de Granada. (Albaicín), y de una auxiliaria graduada Normal.

Provincia de Málaga: Málaga., dos de sección graduada; Ronda, dos de auxiliaria desdoblada.

Provincia de Jaén: Jaén, una de auxiliaria desdoblada; Linares, una de párvulos y otra de sección graduada.

Libras Esterlinas Oro

El 10 de Diciembre de 1915

PAGARON a pesetas 25'25

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Principe, 10

ALMERIA

DE LA PROVINCIA

Un robo

En el cortijo conocido por Loma de los Vargas, del término de Adra, se cometió un robo el dia 4 del actual.

El ladrón penetró por la chimenea de la casa cortijo y fracturando la cerradura de un baul se llevó una cartera que contenia 475 pesetas.

La Benemérita tuvo conocimiento del robo por el residente en dicho cortijo, Juan Martinez Sabio.

Practicadas diligencias estas dieron por resultado detener al joven de 17 años, José Maldonado Maldonado que se declaró autor del robo.

Al detenido se le ocuparon 144'65 pesetas.

Arrollado por el tren

En la estación de Tijola fué arrollado por el tren correo de Baza el dia 7 del actual el obrero auxiliar de la brigada de la via Antonio Sánchez, de 18 años.

Antonio cometió la imprudencia de intentar subir a uno de los coches del tren antes de su parada y tuvo la desgracia de caer a la via.

Afortunadamente, el obrero sólo sufrió lesiones en la mano derecha, salvándose de la muerte casi de una manera milagrosa.

Cosas del tiempo

LA NIEBLA

Ayer, como el dia anterior, aunque con más intensidad, estuvo la ciudad envuelta en una densa niebla.

Esta se extendió de tal forma en el mar que imposibilitó la navegación hasta el extremo de que, según nos dicen, algunos buques no pudieron entrar en el puerto.

Por la noche la niebla se hizo mucho más densa y constantemente se oian sonar las sirenas de los vapores.

MINERIA

Cartas de pago

Doña Maria de la Concepción Acosta Oliver y don Juan López Soler han presentado las cartas de pago acreditativas de haber constituido los depósitos que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus respectivos registros *Nuestra Señora de Gracia*, número 33.410, del término de Nijar, y *Tesoro aurífero*, número 33.416, de igual término.

Registros

Don Luis Giménez Riquelme solicitó ayer la propiedad de veinticinco pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Africa*, número 33.418, del término de Nijar, en el paraje llamado Rambla de Rodalguilar.

El mismo señor también ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *América*, número 33.417 de igual término y paraje que el anterior.

NECROLOGIA

En Arboleas, donde residía, ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales la respetable señora doña Dolores Lorca, esposa del ilustrado médico de dicho punto, don José Pardo y madre de nuestro querido amigo el Presbítero, don Juan Pardo Lorca.

La bondad de su carácter y las virtudes que le adornaban le hicieron captarse el afecto de cuantos le conocían.

A su estimada familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Efectos del alcohol

¡Un herido

Anoche, después de las once, sonó un disparo de arma de fuego en la calle de Juan Lirola, junto al Parador de Martinez.

Acudieron los serenos encontrando al almirecero Juan Lag Romero, que dijo estaba herido y llevado a la casa de socorro se le apreció una herida en el hipocondrio izquierdo que se calificó de leve.

No se practicaron detenciones por haberse dado a la fuga los autores de la bronca, lo cual se debió al exceso en la bebida.

Los nuevos impuestos

Ruinosas innovaciones tributarias

Proyecto estableciendo una contribución sobre el patrimonio

El ministro de Hacienda, don Gabino Bugallal, ha presentado al Congreso, con fecha 8 de Noviembre de 1915, un Proyecto de Ley estableciendo a partir del dia 1.º de 1916 una Contribución general sobre el Patrimonio, al cual estarán sujetas *por todo su patrimonio* las personas naturales, bien sean españolas o extrangeras naturalizadas o avenidas en España o con un año de residencia no interrumpida o que ejerzan industria comercio o profesión lucrativa en España; y además toda clase de personas juridicas con domicilio en España.

Asi mismo estarán sujetas a la contribución sobre *el patrimonio*, sin consideración a su personalidad, nacionalidad, domicilio o residencia, los titulares de los bienes siguientes: a) Inmuebles sitos en España. b) Concesiones Administrativas. c) Capitales destinados a explotaciones mineras realizadas en España. d) Titulos que bajo cualquier denominación otorguen la propiedad del capital o den derecho a participar de los beneficios de alguna Sociedad domiciliada en España o que realice operaciones en el Reino. e) Titulos representativos de Deuda del Estado Español y obligaciones emitidas por las personas y entidades sujetas al deber personal de contribuir o por Sociedades extranjeras que realicen operaciones en el Reino. f) Capitales dados en préstamo a personas o entidades sujetas a la obligación personal de contribuir. (Articulo 4.º).

Según el articulo 17 el tipo de imposición será de 1,50 por 1.000.

Observaciones

Como se ve por lo que se indica en las letras b) y c) del articulo 4.º y lo confirman los números 2.º y 3.º del articulo 7.º y 1.º del articulo 14 están sujetos a esta Contribución, las concesiones mineras y los capitales asi fijos como circulantes destinados a su explotación.

Con ésto resulta que, la concesión minera que ya paga un cánon superficial y la explotación minera que ya paga el impuesto de tres por 100, se verán obligadas a soportar el nuevo sobre *el patrimonio*, pues bien claramente dice el articulo 10.º que, "ni aún por razón de analogia, doble imposición, exención de otros tributos directos o indirectos o concesión legal anterior, podrá declararse exención alguna que no esté taxativamente prescrita por esta Ley, ni dejarán de incluirse en el patrimonio imponible otros bienes que los expresamente exceptuados o aquellos cuya deducción especialmente se ordene".

Asimismo resultará que las acciones de Sociedades ya sujetas a la contribución sobre los dividendos y sobre el capital, tendrán también que soportar esta nueva contribución sobre *el patrimonio*, que no es otra cosa que *el capital*, aunque se empleen distintos nombres para designarlo.

De igual suerte las obligaciones, además de pagar el impuesto por su amortización y por sus intereses, estarán obligadas al nuevo impuesto sobre el *patrimonio*.

Todas estas nuevas cargas que sobre las empresas y sociedades mineras han de recaer, además de ser injustas por gravar varias veces el mismo concepto, son inoportunas por la grave crisis que está sufriendo la industria minera, que exige que, lejos de imponerla nuevas cargas, se le alivie de las pesadas que viene padecieudo.

El servicio de la Armada

DECLARACIÓN DE INSCRIPTOS

Alistamiento para 1916

A continuación publicamos el final del resultado del acto de la declaración de inscriptos para el alistamiento de 1916, celebrado en la Comandancia de Marina de este puerto.

Número 105, Francisco Hernández González. No se presentó ni quien lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 106, Juan Suesa Giménez. Se encuentra sirviendo en la armada como aprendiz marinero.

Número 107, Francisco Cervantes León. No se presentó ni quien lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 108, José Leonis Sampedro. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 109, Guillermo Sáez Gil. Lo mismo que el anterior.

Número 110, Luis Salazar Moreno. Lo mismo que el anterior.

Número 111, Luis González Belver. Lo mismo que el anterior.

Número 112, Rafael Trillo Pardo. Se presentó alegando de la vista. Reconocido resultó inútil.

Número 113, Juan Jover López. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 114, Luis Gómez Rubio. Se presentó alegando estar enfermo. Reconocido resultó útil condicional.

Número 115, José Sánchez Zamora. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 116, Francisco Alcalde Guirado. Lo mismo que el anterior.

Número 117, Andrés Córdoba Hernández. Se presentó alegando ser hijo de madre viuda y pobre. Presentó expediente probándolo. Fué declarado exceptuado.

Número 118, Carlos Iborra Pérez. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 119, Diego Garcia Martin. Lo mismo que el anterior.

Número 120, Francisco Balaguer Jerez. Se presentó alegando padecer de la mano derecha. Reconocido resultó útil condicional.

Número 121, Antonio Paniagua Rodriguez. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 122, Juan Alonso González. Se presentó alegando padecer de la vista. Reconocido, resultó útil condicional.

Número 123, José Tapia López. No se presentó ni quien lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 124, Antonio López Hernández. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 125, José A. de la Cruz Martinez. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre y sexagenario al que mantiene. Presentó algunos documentos que no son bastantes para dejar justificada la excepción, por lo que fué declarado I. disponible.

Número 126, José Ortiz López. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 127, Juan Rodriguez López. No se presentó ni quien lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 128, Joaquin Gómez Gómez. Se presentó alegando padecer de la pierna derecha. Reconocido, resultó útil condicional.

Número 129, Gabriel Uclés Miralles. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 130, José Prado Fernández. Lo mismo que el anterior.

Número 131, Juan Espinosa Lasheras. No se presentó ni quien lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 132, Francisco Garcia Hernández. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 133, Manuel Rosa Silvente. No se presentó. Fué declarado I. disponible.

Número 134, José Martinez Salmerón. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 135, Francisco Garcia Sánchez. Lo mismo que el anterior.

Número 136, Alfonso Hermoso Garcia. Lo mismo que el anterior.

Número 137, José A. Hermoso Puertas. Lo mismo que el anterior.

Número 138, Juan Colomina Pérez. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre e impedido al que mantiene. Reconocido el padre resultó impedido. Presentó expediente completo. Fué declarado exceptuado.

Número 139, Ramón Gil Cruz. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible,

Número 140, JoséA. Romera O' Conor. Se presentó alegando ser hijo de madre viuda pobre a la que mantiene. Presentó expediente completo. Fué declarado exceptuado.

Número 141, Matias Román Burgos. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 142, Rafael Cirera Artés. Lo mismo que el anterior.

Número 143, Juan M. Fuentes Torres. Se presentó alegando ser hijo de padre pobre sexagenario. Presentó expediente completo. Fué declarado exceptuado.

Número 144, Lorenzo Marin González. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 145, Luis Sánchez Estrella. Lo mismo que el anterior.

Número 146, Pedro J. Moreno Martinez conocido por Joaquin. No se presentó ni quien lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 147, Juan Muñoz Roldán. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 148, Luis Pomares Mazo. Se presentó alegando ser hijo de madre pobre casada con marido pobre sexagenario. Presentó expediente completo. Fué declarado exceptuado.

Número 149, Nicasio Lucio Expósito. Se presentó y alegó de la vista. Reconocido resultó útil. Fué peclarado I. disponible.

Número 150, Francisco Poyatos López. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 151, Joaquin Cazorla Hernández. Lo mismo que el anterior.

Número 152. Pedro López Gálvez. Lo mismo que el anterior.

Número 153, Miguel Urios Andreu. No se presentó ni quien le representara. Fué declarado I. disponible.

Número 154, Antonio Palenzuela Segura. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 155, Alfredo Ledesma González. Lo mismo que el anterior.

Número 156, Miguel Cantos Corral. Lo mismo que el anterior.

Número 157, Antonio Martinez Gómez. No se presentó ni quien lo representara. Fué declarado I. disponible.

Número 158, José León Ruiz. Se presentó alegando ser hijo de madre viuda pobre a la que mantiene. Presentó expediente completo. Fué declarado exceptuado.

Número 159, Antonio Hernández Hernández. Se presentó y no alegó. Fué declarado I. disponible.

Número 160, Julio Bornet Pérez. Lo mismo que el anterior.

La revisión de expedientes de inutilidad de los inscriptos que fueron declarados inútiles en reemplazos anteriores y que con arreglo al articulo 36 de la Ley deben sufrir nuevo reconocimiento dió el siguiente resultado:

Tercera revisión.—Número 15 de 1913, Miguel Padilla Ripoll. Se presentó y reconocido, presenta una hernia inguinal derecha, por lo que fué declarado inútil como comprendido en la clase 1.ª, orden 4.º número 64.

Número 22 de 1913, Bernardo Garrido Núñez. Se presentó y reconocido, presenta un dedo supernumerario en la mano derecha adherido al dedo pulgar y oftalmia en ambos ojos, siendo declarado inútil como comprendido en las clases 1.ª y 2.ª, orden 9.º y 2.º número 112 y 31.

Número 89 de 1913, José Pomares López. Se presentó y reconocido, presenta triquiasis y oftalmia en ambos ojos, siendo declarado inútil como comprendido en la clase 1.ª, orden 2.º número 14.

Segunda revisión. — Número 25 de 1914, Miguel Vicente Sánchez. Se presentó y reconocido, resulta padecer conjuntivitis granulosa de ambos ojos y opacidades en ambas córneas, siendo declarado inútil como comprendido en la clase 1.ª, orden 2.º, número 15.

Número 74 de 1914, Manuel Salas Diaz. Se presentó y reconocido, presenta una atrofia muscular considerable en la pierna derecha; y por hallarse comprendido en la clase 1.ª, orden 9.º número 113, fué declarado inútil.

Primera revisión.—Número 1, de 1915, Domingo Manzano Fuentes. Se presentó y reconocido, se comprueba una hernia inguinal izquierda y dilatación del anillo; y comprendido en la clase 1.ª ordea 4.º, número 64, fué declarado inútil.

Número 51 de 1915, José González Vizcaino. Se presentó y reconocido, presenta opacidad en ambas córneas frente al orificio pupilar que dificultan notablemente la visión, comprendido en la clase 1.ª, orden 2.º, número 15, fué declarado inútil.

Número 66 de 1915, Lucas Pomares Rivas. Se presentó y reconocido, presenta triquiasis en ambos ojos y extropión, comprendido en la clase 2.ª, orden 2.º números 11 y 13, fué declarado inútil.

Número 74 de 1915, Joaquin Romero Salvador. Se presentó y reconocido, presenta triquiasis, pannus y entropión en ambos ojos; y comprendido en la clase 2.ª, orden 2.º, números 11, 13 y 15, fué declarado inútil.

De Garrucha

Ayer y con la solemnidad de costumbre, se dió fin en esta iglesia parroquial a la celebración del novenario con que la Asociación de las Hijas de Maria Inmaculada ensalza sus alabanzas y canta las glorias de su excelsa Madre.

Tanto en las novenas como en la misa solemne que en la mañana de ayer se celebró, ha estado la parte musical a cargo de las señoritas Maria y Gloria Lacal, Juana Fuentes, Maria y Cati Amorós y Anita Cervantes.

Cuanto se diga de sus voces es opaco ante la realidad, pues tienen probadas en más de una ocasión sus grandes dotes de cantantes, y más tratándose de cantar motetes u otros que sean para alabar a la Virgen Purisima.

Se cantó la misa del maestro Prado que resultó brillantisima. Durante la comunión general se entonaron lindisimos cánticos.

Nuestro querido y virtuoso cura párroso don Juan M.ª Sánchez Moreno, desde la sagrada cátedra del Espiritu Santo nos enseñó una vez más las grandezas de Maria Inmaculada con gran fervor.

Reciban estas Hijas de Maria mi más entusiasta felicitación por la brillantez de sus fiestas y por el gusto con que saben adornar el trono de su Purisima.

El Corresponsal.

9-12-915.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde dimite

Al visitar ayer, como de costumbre, al alcalde de la ciudad, nos manifestó que habia entregado al gobernador civil la dimisión de su cargo para que la tramitara.

Como la alcaldia es un cargo politico—nos dijo el señor Durbán—y ha entrado nuevo gobierno por ello me he apresurado a poner la dimisión para que mi tardanza en hacerlo no pudiera traducirse en el sentido de que desearia continuar hasta que me destituyesen.

No obstante—añadió el alcalde—seguiré en mi puesto hasta que se me releve.

Sentimos que debido al cambio politico tenga que abandonar la alcaldía el señor Durbán, pues su gestión en el Ayuntamiento fué muy laboriosa y entusiasta.

Comisión

Para esta mañana, a las 12, ha sido citada la comisión de beneficencia y sanidad.

Notas judiciales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almeria, sobre rapto, contra Francisco Garcia López.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre disparo y lesiones, contra Pedro Romero Vélez y otro.

Abogados, señores Rovira y Benitez; procuradores, señores Grisolia y Roda.

—Idem del de Cuevas, sobre estafa, contra Maria Josefa Fernández Sánchez.

Abogado, señor Esteban Romera; procurador, señor Navarro.

Notas mercantiles

Trigos y harinas

La tendencia en los principales mercados castellanos es de firmeza y aunque el alza ha cesado, los precios alcanzados se sostienen, sin indicio de bajas por el momento.

En Valladolid se cotiza a 60 reales fanega, al detall, y de 60 a 61 para las operaciones en partidas. En los pueblos y capitales más importantes de Castilla, los precios corrientes, al detall, son: en Nava del Rey, a 59; en Peñafiel, a 60; en Salamanca, a 60; en Zamora, a 57; y en Burgos: álaga, a 63; mocho, a 58'50; rojo, a 57'50.

Los precios de las harinas en Valladolid, no han variado.

En Barcelona, con precios firmes, se cotizan: candeal de Castilla, de 38'25 a 38'75 pesetas los 100 kilos; idem Mancha, de 38'25 a 38'50; geja, a 38; Extremadura, 38; Urgel, de 36'25 a 37'27; Estados Unidos, de 38 a 38'50. Tampoco en este mercado han variado los precios de las harinas desde la semana anterior

En Zaragoza parece ser que persiste aún la tendencia al alza. Los precios en la capital son: catalán, monte, primera, de 50 a 54 peseta cahiz; idem segunda, de 49 a 50; hembrilla, de 46 a 49, y huerta, de 46 a 47 En los pueblos de la provincia, se paga el cahiz, de 46 a 47 pesetas en la Almunia y Caspe; de 47 a 48 en Ariza, Daroca y Calatayud, de 48 a 49 en Egea, Gallur y Cortes y de 49 a 50 en La Almolda y Tardienta.

Las harinas se venden en Zaragoza, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos la fuerte especial; de 47 a 48, la entrefuerte; de 45 a 47 la blanca de primera, de 44 a 45 la segunda fuerza, y de 28 a 33 las terceras.

En Francia el trigo canadiense se cotiza de 35 a 37 francos los 100 kilos, y las harinas del mismo origen, asi como las de los Estados Unidos, se ofrecen de 47 a 49 francos los 100 kilos. En el interior del pais, la situación ha empeorado. A medida que la requisa avanza es más dificil para los molineros proveerse en sus zonas y tienen que acudir a la Administración; ésta, o bien porque le falten existencias bastantes, o porque carezcan de vagones para remitir los pedidos, es lo cierto que ni los envia, o los manda tarde, y en malas condiciones. Debido a estas circunstancias, cada dia es mayor el número de fábricas de harinas que se cierran. En cuanto a precios en las regiones donde la requisa no ha agotado aún las existenctas oscilan entre 30 y 31 francos los 100 kilos.

32 años de existencia, es la mejor garantía que puede ofrecer al público de sus buenos servicios "La Funeraria", de Augusto A. Riva. Real de la Cárcel, 16.

Notas de Telégrafos

El oficial 5.º de Almeria, don Francisco Ruiz Linares, ha sido destinado a la estación de Montefrio, provincia de Granada.

◆◆◆

Nuestro colega "El Cronista" de Melilla publica un juicioso articulo, condoliéndose de que se haya aplazado la recomposición del cable telegráfico de Almeria a Melilla.

El colega insinua la idea de que la causa de esa demora obedezca, tal vez, a los trabajos que efectúa la Compañia nacional de telegrafia sin hilos para establecer entre las citadas poblaciones un servicio radiotelegráfico que sustituya al que efectuaba el cable.

No lo creemos. De todos es sabido y la administración española no puede ignorarlo, que la radiotelegrafia es un servicio eventual, insustituible para la comunicación de barco a barco o de estación costera a estación de a bordo, pero incapaz de hacer un servicio continuo y fijo como el que efectuan los cables.

◆◆◆

Con motivo de la larga interrupción del cable Almeria-Melilla, se ha puesto una vez más de relieve, la necesidad de que el Gobierno español disponga de un buque cablero. Ninguna nación de Europa explota, por cuenta del Estado, la cantidad de millas de cables submarinos que tiene hoy a su cargo la administración española. Francia, que sólo administra por el Estado un cable de alguna importancia, el de Marsella a la Argelia, posee dos buques cableros, no obstante ser dicho cable muy inferior en longitud a nuestro cable de Cádiz a Canarias. Nosotros no tenemos buque alguno.

Asi se ha dado el caso, que a pesar de haber un crédito suficiente para la compostura del cable Almeria-Melilla, no ha podido efectuarse este año su recomposición, porque el buque cablero, al que se adjudicó la obra, era inglés y no creyó prudente trabajar en el Mediterráneo, desde el momento que empezaron a surcar sus aguas los submarinos alemanes.

◆◆◆

El giro postal, que hasta ahora podia hacerse sólo dentro de la Peninsula, va a completarse en adelante con el *giro internacional*, el cual podrá verificarse con carácter telegráfico con las naciones hasta la presente convenidas, que son Italia, República Argentina, Uruguay, Noruega y Honduras.

El público a quien interese esta clase de giros, podrá adquirir detalles en las oficinas de Correos o en las de Telégrafos de cada localidad.

◆◆◆

Telegramas detenidos:

Concepción Alonso, Conde Ofalia, 6.

Juan, Vapor Nouston.

José Carrasco, Comandancia Carabineros.

Elena Garcia Gomara, sin señas.

Miguel Signer, Gata.

Francisco Garcia Cueva, Muelle.

Concha Román, Aire, 4.

Elena Garcia Gomara, sin señas.

Mayordomo Vapor Cabañal.

Prensa oficial

Boletín oficial

El correspondiente al dia 7, *que ayer recibimos* publica lo siguiente:

Nombramientos de agentes ejecutivos para el cobro del Contingente provincial.

—Decretos de admisión de los registros mineros *Segunda prueba* y *A la tercera vencimos*.

—Relación de intereses de inscripciones nominativas pertenecientes a varias entidades de la provincia.

—Requisitorias militares.

—Varios edictos sobre asuntos electorales, municipales y judiciales de escaso interés general.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

Rayos X.— Electroterapia

Horas de consulta: de 2 a 5

Conde Ofalia, 3.

Juan L. Martínez Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina. De 10 a 12.

Enfermedades secretas y de la matriz: de 3 a 5

Asistencia a partos

Carrera de Santa Rita, número 6.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERAPIA

Consulta; de 1 a 4.

Boulevard 56.-Almeria

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C

PRINCIPE, 75

Vapores correos españoles
de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo. de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., et.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE.

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si ante no hubieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.-ALMERIA

Doctor Manuel Mar

Oculista del Hospital Provincia

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia de los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre

Indispensable en la ... de las convalecencias

Depósito:
Farmacia de D. Cristóbal Romero ...
Plaza de Santo Domingo.

NOTICIAS GENERALES

Pleito resuelto

De conformidad con lo que tenía interesado el Ayuntamiento de Zurgena, por este tribunal de lo Contencioso administrativo se ha dictado sentencia revocando la resolución del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, que acordó rebajar las cuotas de consumo que la Junta repartidora del citado pueblo de Zurgena asignó en los años de 1913 y 1914 a don Agustín Herrero Dominguez

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 399 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 8 kilos de pan y 2 cocidos.

A presentarse

En el gobierno militar debe presentarse de 9 a 12 de la mañana Manuel Pardo Fernández.

Servicio de la Benemérita

La Guardia civil de María ha detenido en la aldea de Topares, del término de Vélez-Blanco, a Manuel Gallardo Román, de 25 años, por haber causado heridas con un palo al joven de 13 años, Miguel Zandafa Fernández.

—La de Huércal-Overa ha detenido a José Juan Berruezo Valera que se hallaba reclamado como autor de un hurto de prendas y metálico a su amiga Catalina Vilar.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Antonio Rodríguez Lupión, Encarnación Rodríguez Díaz, Rosario Martínez Romera, Carmen Vidal Romera, Angeles Martínez García y María Ruiz Piedra.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 64 hombres y 7 mujeres.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juana Uclés Alonso y Enrique Vergara Padilla.

Defunciones.—Trinidad Orland Manzano, Blas González Galindo, Onofre Fernández Fernández, Antonio Guarte López y Juan García González.

¿Quién es el dueño?

Se encuentran en el Parque del Ayuntamiento a disposición de la persona que acredite su propiedad una mula, pelo castaño oscuro y una burra de pelo negro, ambos con bridón, collera y reata, que fueron recogidas por la guardia municipal en la vía pública.

Orador sagrado

Mañana predicará en la Misa solemne que se celebre, a las 9 y media, en la Catedral el M. I. señor don Emilio Giménez Pérez, canónigo Doctoral y Prefecto de Estudios del Seminario,

Barajas

De Torras y Lleó se venden en el café Suizo.

Número 4 con y sin 8 y 9. Quebrados. Muy baratas.

Ocasión

Se venden un estrado de tapiceria, una consola, una peinadora y un chinero, todo en inmejorables condiciones.

En esta Administración informarán.

Se recibió

nuevamente el tan excelente chorizo de Guadix dulce y picante; y de la *Mallorquina* las siguientes especialidades:

Queso de cerdo riquisimo, kilo 4 pesetas

Jamoncitos de Strasburgo, idem 10 idem.

Lenguas a la escarlata, idem 10 idem

Cabeza de Jabalí, trufada, idem 10 idem.

Pastel de Italia, idem 10 idem.

Salchichoncitos de aves, surtidos, uno idem 2 idem.

La Oriental. Principe, 20. Gervasio Losana.

Pimiento molido

Extremeño para embutidos y especias molidas de todas clases.

Castelar, n.º 5, esquina a la Glorieta de San Pedro.—José Abad Novis.

Madera de morera

Se vende en el Cortijo "Molino de Puche" (detrás del Ingenio de Monserrat) una partida de esta excelente madera para muebles y construcciones de todas clases.

También se vende leña.

A los estudiantes

Se admiten pensionados a razón de 1'75 el cubierto con desayuno y merienda. Pedid informes al presbitero don Pedro López Soriano.

11 Mariana 11.

Depósito de Riparias

Aramón Rupestris 1.º Riparias Gloria, Rupestris Lot o albaricoquillillos a precios económicos.

José Galetti Tébar, Bermúdez, 6.

Turrón de Jijona

Ha llegado a esta capital la acreditada turronera Teresa Verdú, conocida por la hija del ama. Trae ricas y varias clases de turrones de Jijona, pasteles de Gloria, peladillas, garrapiñadas, *cascas* de Valencia, turrón de Cádiz y aceite de almendras dulces.

Calle Real, número 6, al lado de *El Guante*.

Gorras forma Club

para hombres y niños se han recibido en las *Sombrererías de Sucesor de Rosales y Ulibarri*. Extenso surtido en *Sombreritos de lana para niños, castor, franelas y velours*.

Calle de las Tiendas número 4 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Ingertos

En el Campo de Dalias los hay a la venta en pié de rupestri lot clase superior.

Informará: Francisco Antonio Quesada, calle Méndez Núñez 5.

Curación

De la tos, con las acreditadas pastillas *J. Miró*. Dos medallas de Oro.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Almería

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1867 hoy dia de fama universal entre la clase médica, recibirá en Guadix la tarde del dia 10 y todo el dia 11 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda del Comercio y en Almería la tarde del 12 y todo el dia 13 en el Hotel Simón, para los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras), o de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus o valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie piano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los unicos cientificos por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento".

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

Loteria

Manuel Casares, peluquero del Casino da participaciones de Loteria para Navidad.

También se dan participaciones en el Salón Parisién, y en la Plaza de San Sebastián, bajos del Hotel Comercio, Manuel Muñoz, peluquero.

Colocación

Joven de 18 años con buenas referencias se ofrece para cualquier empleo modesto.

Informarán en esta administración.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales para ambos cuerpos. Convocatorias anuales Informará don Enrique Marin Amat. Correos. Almería.

Muebles

Por 125 pesetas, estrado tapiceria estilo inglés rica tela.

Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas; cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas.

Clemente Lorenzo, G. de San Pedro, 2.

Movimiento marítimo

Ayer no se registró en nuestro puerto movimiento alguno de buques.

Sevilla

El "Sevilla" saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Cabo Santa Pola

El "Cabo Santa Pola", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

J. J. Sister

El "J. J. Sister" saldrá el dia 13, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral.

Navarra

El "Navarra" saldrá, hoy admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Dolores

El "Dolores" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Consignatarios: Sres. Verdejo Hermanos.

POR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque s/. Paris	91	15
" s/. Londres	25	10
Interior 4 °/o	69	65
Amortizable 5 °/o	90	75
Idem 4 °/o	86	
Banco España	454	50
Tabacalera	272	

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. — *Ayuno para los que no tengan la Bula de Abstinencia y Ayuno y no sean pobres.* Santos Dámaso, p., Barsabas y Eutiquio, mártires; Sabino, obispo; y Daniel Estilita, confesor. La Misa y Oficio divino son de San Dámaso con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima en San Sebastián.

Santos de mañana.—NTRA. SRA. DE GUADALUPE. Santos Sinesio, Alejandro, Donato, Crescencio, Mercuria y Dionisia, mártires. La Misa y Oficio divino son de la dominica tercera de Adviento con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén en Santiago.

Jubileo de las cuarenta horas.—En el Sagrado Corazón.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco en punto.

Novena de la Purísima.—En el Real Convento de la Purísima quinto dia de la solemne novena, a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M.

El sermón está a cargo de don Federico Salvador Ramón.

Los cultos de este dia son costeados por don José A. Benavides de la Torre.

En San Sebastián con gran esplendor, celebrará este año la Asociación de Hijas de María, establecida en esta parroquia, la solemne novena que anualmente consagra a su Madre Inmaculada.

A las cinco y media, exposición de S. D. M., predicando el ilustrado Párroco de dicha Iglesia y Director de la Asociación, Lic. don Pio Navarro Moreno.

En el Sagrado Corazón tercer dia de la novena.

Predicará el Director de la Congregación R. P. Manuel M.ª Morgado, S. J.

En Santo Domingo.—Solemne función religiosa que las señoras que forman los "Talleres de Santa Rita" celebrarán mañana con Misa cantada a las 10 y media y sermón a cargo del R. P. Tomás Alonso.

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, externo de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres, todos los dias de ocho a diez.

Gerona 28, esquina a la calle Real

Barriles de Uva selecta propia para regalos

Puesto en domicilio Madrid el mismo dia de efectuar la compra.

Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán.

REAL, NUMERO 35.—ALMERIA

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
COSECHA DE 1913

Cosecheros-Criadores-Exportadores
VIÑEDOS Y BODEGAS
HARO
(Rioja Alta)
CASA CENTRAL MADRID — CASA MADRID

LAS HESPÈRIDES
Gran establecimiento de horticultura
EN FIÑANA (ALMERIA)

Ingertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para mesa.

Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viñedos.

Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

20.000 Almendros de las variedades Desmayo y Malagueña.

Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles

Para pedidos e informes a los señores Aparicio Hermanos, en Fiñana.

Médico especialista de Madrid

En Almería, H. Inglés, prolonga su estancia hasta el 29 de Diciembre

F. Guerrero Fernández, médico exprofesor del Instituto Broum-Sequard de Opoterapia, con 26 años de práctica, en ejercicio y colegiado en Madrid (Roma 16). Consulta especial de las enfermedades *del pecho, estómago, nerviosas y vías génito-urinarias.*

Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, HERNIOLOGO de Madrid, recibirá a todos los que sufren de **HERNIAS (quebraduras)** que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible *no operando*, de dicho señor, con el que tantas curaciones ha obtenido, habiendo sido proclamado su uso en clinicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo.

Aplicación de aparatos ortopédicos.

Horas de recibir, de 10 a 1 y de 4 a 5, en Almería, H. Inglés, hasta el 29 de Diciembre.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Casa Hermanos. Paseo Colón, 17, Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón, número 29.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedarán encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasajes a Barcelona y á Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten

INJERTOS DE DALIAS

Se venden injertados en alto una vara de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:

Rupestri Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.

Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.

Riparia Mouvedres, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos.

Para detalles y precios, su dueño Diego Martín Fernández.—Dalias.

José Gil
GALLISTA
Calle del Pez, número 1

CONVALECENCIAS
TUBERCULOSIS — MEDICACION IDEAL — RAQUITISMO
"ARSINUCLEOL" BASCUÑANA.
ELIXIR — PODEROSO TONICO Y RECONSTITUYENTE — INYECTABLE
EXCELENTE TÓNICO CEREBRAL
De admirables resultados en sus indicaciones
LAS INYECCIONES SON INDOLORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO ES ACEPTADO CON GUSTO POR LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR.
DIABETES — LABORATORIO BASCUÑANA-CÁDIZ Y EN TODAS LAS FARM.S Y DROG.S — ANEMIA
DEBILIDAD GENERAL

LA UNION

TELEFONO NUM. 281
ULTRAMARINOS FINOS
DE
Luis Pérez Martínez

CASA CENTRAL — Paseo del Principe, 25.
SUCURSAL — Castelar, 4.

Se sirven pedidos a domicilio
ALMERIA

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales
así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de
P. Giraud
Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola
«La Quinta».-Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes-Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada"

MUEBLES

Grandes talleres mecánicos
Existencias en toda clase de mobiliarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
EXPOSICION Y ALMACENES.-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6
TALLERES: CALLE DE EGUILIOR.-ALMERIA
Exportación.—Se facilitan presupuestos

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.

ALMERIA

PRECIO FIJO

Temporada de invierno de 1915-1916.

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, cuties y damascos para colchones, yutes para tapicería, stores, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, camisetas, pantalones de punto, en lana, hilo y algodón, camisas para caballeros, cuellos, puños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, sedalina, encage, malla y tul, paraguas, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapabocas de lana, astrakán y pirineos, tapetes de yute, paño y cañamazo.

Mosquiteros, alfombras y carpetes de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, tohallas rusas y de hilo, bordadas, caladas y con aplicaciones de encage inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillos completos para cristianar, equipos de novia, corsés últimas creaciones de la moda, sostenes gran noveda.d sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encage, géneros blancos de hilo y algodón, articulos negros para lutos cambray inglés, géneros para corsés, piqués, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trages de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, peluchs, velos y mantillas chautilli y almagro.

Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, pelerinas, japonesas, abrigos de lana última moda para señoras, abriguitos de punto, pirineo y astrakán para niños y otra infinidad de artículos. Gabanes y Pellizas para caballeros y niños a precios increibles.

En cuellos y mangu tos de piel, tenemos infinidad de formas todas de última novedad.

No comprar pañeria para trages de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que desppués de ser de un exquisito gusto, la vendemos a precios muy reducidos.

ARTICULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot, confeccionados para señora, que valían.	15 pesetas a	5 pesetas.	
» » cuello terciopelo y bordado.	19 »	7	
» « » »	25 »	8	
» » paño dos caras y bordado	50 »	10	
» » « »	»	15	
» « Rico terciopelo forro seda y buenos adornos.	145 «	75	
Pañuelos jaretón blancos para señora, la docena.		00'90	
Velitos tul con ceneía		1	
Cuellos de hilo varias formas, tres por		00'25	
Piezas de holanda fina.		3'50	

Bufandas finas de pirineos	1
Gabanes paño pluma confeccionados para caballero	13
Blusas de punto para señora.	3
Chales lana y seda fleco marabí.	15
Pellizas de buen paño	7'50
Chales todo seda fleco marabí	27'50
« « » felpilla.	30
Stores batista bordados con aplicaciones de tul.	4'50
Camisetas rusas para caballero	1
Colchas de seda grandísimas.	45

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace a sus compradores

AVISO IMRTANTE

Tenemos el honor de participar a nuestra distinguida clientela de pañería, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma no hemos omitido gasto ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la moderna una sección de **SASTRERIA** a cargo de un reputado cortador madrileño, y dotada de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares, eclesiásticos y trajes de sport.

Garantizamos la confección y buen gusto del corte

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SANGRE ● URINARIAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los paises del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Lamber", de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principias de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su amilia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los *CONFITES LAMBER* dan a las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosisimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4 pesetas.

El *ROOB DEPURATIVO LAMBER*, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, adenitis grandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres virtudes: Confianza ▪ Honradez ▪ Seguridad

De Venta en Almería, Farmacia de don J. J. Vivas Pérez.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UN PESET

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pida se folleto a los depositarios, PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid, Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

envíos á todas partes

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

---

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Tergnol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VAS PEREZ

---

el magnífico y rápido vapor

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el dia 5 de Enero

Reina Victoria Eugenia

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañia Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION